



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



INFORME SOBRE LA COMPOSICIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS INVERSIONES DEL INSTITUTO

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2013



*“2013, Año de la Lealtad Institucional y
Centenario del Ejército Mexicano”*

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN

- a) Marco normativo; y,
- b) Proceso integral de inversión y gobierno corporativo;

II. EVOLUCIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN

- a) Régimen de inversión, asignación estratégica de activos y administración de riesgos financieros; y,
- b) Evolución de las reservas y Fondo Laboral;

III. POSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN

- a) Posición de las reservas y Fondo Laboral;
- b) Rendimientos y productos financieros; y,
- c) Fondeos y transferencias efectuadas para constituir, incrementar, reconstituir o hacer uso de las reservas y del Fondo Laboral;

IV. CUMPLIMIENTO DE LÍMITES

V. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

*“2013, Año de la Lealtad Institucional y
Centenario del Ejército Mexicano”*

I. INTRODUCCIÓN

a) Marco Normativo

Los artículos 286 C y 70, fracción XIII, de la Ley del Seguro Social (LSS) y del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, respectivamente, ordenan que de forma periódica, oportuna y accesible, se de a conocer al público en general la composición y la situación financiera de las inversiones del Instituto. Información que se deberá remitir, trimestralmente, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al Banco de México y al H. Congreso de la Unión.

Considerando lo anterior, en el presente documento se informan los rendimientos obtenidos en el periodo correspondiente al segundo trimestre de 2013.

b) Proceso integral de inversión y gobierno corporativo.

Conforme al artículo 286 C de la LSS, la Unidad de Inversiones Financieras (UIF), dependiente de la Dirección de Finanzas (DF), es la Unidad especializada que se encarga de la inversión de los recursos institucionales, que a través de la Comisión de Inversiones Financieras (CIF), establecida en 1999 con la expedición por Decreto Presidencial del Reglamento para la Administración e Inversión de los Recursos Financieros del Instituto Mexicano del Seguro Social, en su Capítulo II “De los órganos especializados de Inversión”, Artículo 3°, propone las políticas y directrices de inversión, así como la evaluación y supervisión de su aplicación, para su aprobación ante el H. Consejo Técnico (HCT), que es el órgano de gobierno, representante legal y administrador del Instituto.

De acuerdo a la LSS, el Instituto cuenta con una estructura completa de cuatro niveles de reservas que no forman parte de su patrimonio y con un Fondo Laboral para hacer frente a las obligaciones para con sus trabajadores:

- ▶ Reservas Operativas (ROs)
- ▶ Reserva de Operación para Contingencias y Financiamiento (ROCF)
- ▶ Reserva General Financiera y Actuarial (RGFA)
- ▶ Reservas Financieras y Actuariales (RFAs)
 - Seguro de Invalidez y Vida (SIV)
 - Gastos Médicos para Pensionados (GMP)
 - Seguro de Riesgos de Trabajo (SRT)
 - Seguro de Enfermedades y Maternidad (SEM)
- ▶ Fondo Laboral
 - Cuenta Especial para el Régimen de Jubilaciones y Pensiones, Subcuenta 1 (RJPS1)
 - Cuenta Especial para el Régimen de Jubilaciones y Pensiones, Subcuenta 2 (RJPS2)

* Únicamente se presentan los seguros que tienen constituida una reserva

*“2013, Año de la Lealtad Institucional y
Centenario del Ejército Mexicano”*

La UIF, para lograr el objetivo de inversión de los recursos institucionales, cuenta con tres coordinaciones que conjuntamente llevan a cabo el proceso integral de inversión, el cual se apega a las mejores prácticas en la materia:

- ▶ Coordinación de Asignación Estratégica y Evaluación, que considerando las expectativas económico-financieras en diferentes escenarios, la naturaleza del pasivo actuarial y las políticas de inversión autorizadas, plantea la asignación estratégica de activos para las reservas y el Fondo Laboral, tal que se optimice la relación riesgo-rendimiento del portafolio de inversión; asimismo se encarga de la evaluación del desempeño de las inversiones institucionales.
- ▶ Coordinación de Inversiones, que implementa las estrategias de inversión y la asignación táctica de activos;
- ▶ Coordinación de Control de Operaciones, que confirma, asigna y liquida las operaciones de inversión, a través del servicio de Custodia de Valores, así como procede a su registro contable.

La Coordinación de Administración de Riesgos Financieros, también dependiente de la DF, es la responsable de la administración de los riesgos financieros a través de políticas, procedimientos y acciones que se implementan para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a los que se encuentran expuestos los portafolios de inversión de las reservas y el Fondo Laboral.



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

II. Evolución del portafolio de inversión

a) Régimen de Inversión, asignación estratégica de activos y administración de riesgos financieros de las reservas y subcuentas del Fondo Laboral.

• Régimen de Inversión (%)

Al 30 de junio

Clase de Activo / Moneda Extranjera	ROs	ROCF	RGFA	RFAs	RJPS1	RJPS2
Deuda Gubernamental	100	100	100	100	100	100
Deuda Bancaria	100	100	100	100	100	100
Deuda Corporativa	25	25	25	25	25	25
Notas Estructuradas			15	15	15	15
Moneda Extranjera	s/l	s/l	30	30	30	30
Mercado accionario			s/l	s/l	s/l	s/l
Plazo máximo	Determina la Dirección de Finanzas					
Horizonte de inversión	1 año					
Duración máxima			5 años	4 años	s/l	

s/l: sin límite

El régimen de inversión se mantuvo sin cambios durante el segundo trimestre de 2013.

• Asignación estratégica de activos (%)

Cifras al cierre de cada mes

Clase de Activo	RGFA				RFAs											
					SIV				SRT				GMP			
	AEA	Abr	May	Jun	AEA	Abr	May	Jun	AEA	Abr	May	Jun	AEA	Abr	May	Jun
Deuda Gubernamental	19.8	19.0	18.9	18.7	37.5	40.4	40.3	39.8	55.3	50.8	50.7	49.9	15.5	15.4	15.4	15.2
Deuda Bancaria	80.2	81.0	81.1	81.3	50.4	45.8	45.9	46.6	22.5	32.1	32.3	33.3	79.3	79.5	79.5	79.7
Deuda Corporativa	-	-	-	-	12.1	13.8	13.8	13.6	15.8	15.6	15.6	15.4	5.2	5.2	5.2	5.1
Mercado Accionario	-	-	-	-	-	-	-	-	6.5	1.4	1.4	1.4	-	-	-	-

Cifras al cierre de cada mes

Clase de Activo	RFAs				RJPS2			
	SEM							
	AEA	Abr	May	Jun	AEA	Abr	May	Jun
Deuda Gubernamental	24.3	31.0	29.7	19.4	40.1	47.5	46.6	42.6
Deuda Bancaria	68.7	63.3	64.6	74.1	45.3	38.2	39.1	42.8
Deuda Corporativa	7.0	5.7	5.7	6.5	14.5	14.2	14.3	14.6
Mercado Accionario	-	-	-	-	-	-	-	-

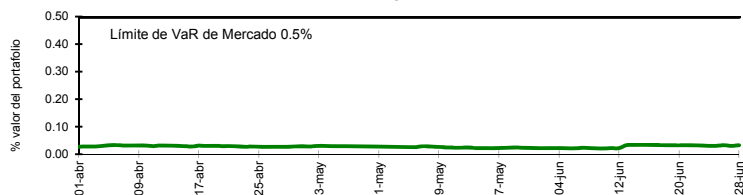
La CIF, mediante Acuerdo 2-557/13, estableció la Asignación Estratégica de Activos 2013 por clase y subclase de activos para la RGFA, las RFAs por ramo de seguro constituido y el RJPS2.

• Administración de riesgos financieros

— Valor en Riesgo de mercado (VaR de mercado)

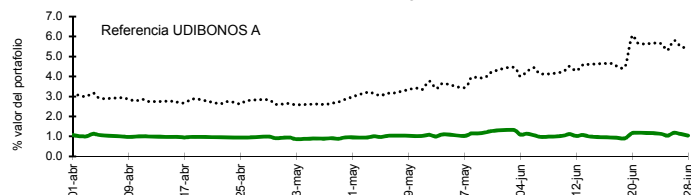
Pérdida máxima que podría observar una determinada posición o cartera de inversión, en caso de presentarse un cambio en los factores de riesgo, durante un horizonte de inversión definido de 28 días y con un nivel de probabilidad determinado del 95%. Los factores de riesgo son variables financieras que determinan el precio de un activo financiero, tales como: tasas de interés, tipos de cambio, índices, inflación, entre otros.

RGFA



Del 1° de abril al 30 de junio el VaR de mercado se mantuvo en niveles del 0.03%. El alza del 13 de junio se debió a la inversión de una emisión bancaria tasa fija.

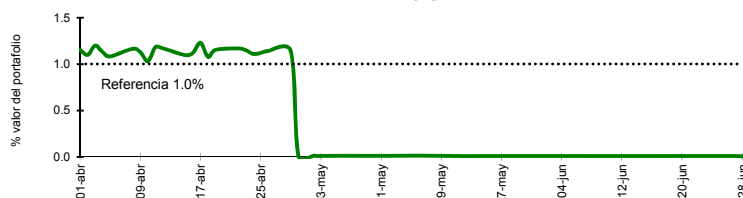
RFAs



UDIBONOS A, incluye todas las emisiones de UDIBONOS disponibles en el mercado.

Del 1° de abril al 30 de junio el VaR de mercado disminuyó 2 puntos base, en este periodo se presentaron intercambios de instrumentos de las RFAs por efectivo del RJPS2 el 25 de abril y el 13 de junio, realizados de conformidad con las autorizaciones correspondientes; la degradación de una emisión corporativa tasa revisable realizada el 27 de mayo; las ventas de instrumentos financieros y la inversión y vencimiento de instrumentos de fondeo bancario, de tasa fija y tasa revisable.

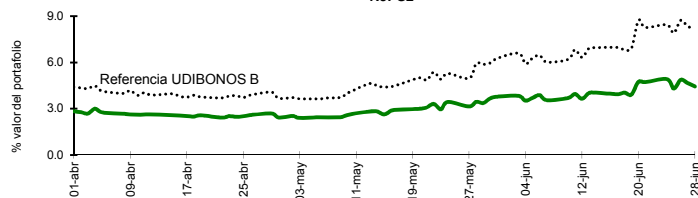
RJPS1



Exceso por modificación de límites en la NIF de diciembre del 2009.

Del 1° de abril al 30 de junio el VaR de mercado disminuyó 114 pb, principalmente por el vencimiento de una emisión bancaria de tasa variable del mercado accionario nacional registrado el 19 de abril y por la inversión y vencimiento de emisiones de fondeo bancario.

RJPS2



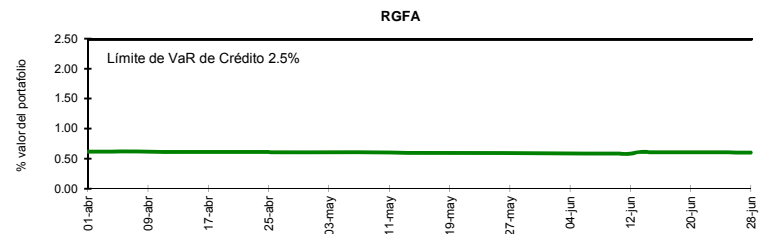
UDIBONOS B, incluye las emisiones de UDIBONOS disponibles en el mercado con plazo a vencimiento mayor a 5 años.

Del 1° de abril al 30 de junio el VaR de mercado se incrementó 161 pb, en este periodo se presentaron intercambios de efectivo del RJPS2 por instrumentos de las RFAs efectuados el 25 de abril y el 13 de junio de conformidad con las autorizaciones correspondientes; además de la inversión y vencimiento de instrumentos de fondeo bancario, de tasa fija y tasa revisable.

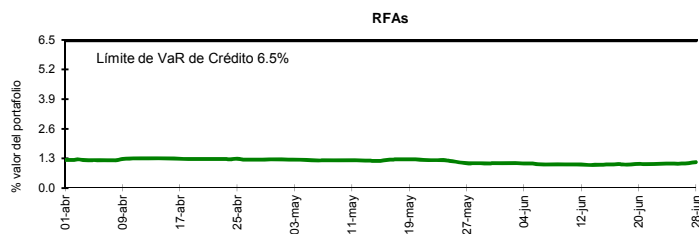
"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

— Valor en Riesgo de Crédito (VaR crediticio)

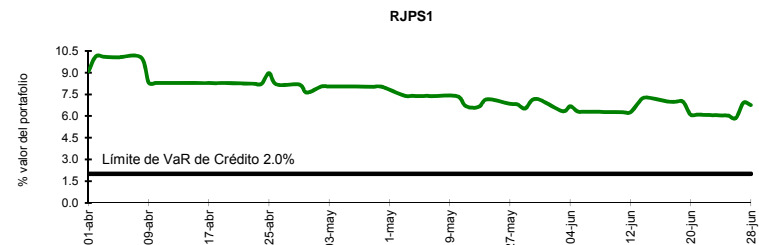
Máxima pérdida potencial que podría observar una determinada posición o cartera de inversión, en caso de presentarse un incumplimiento o deterioro en la calidad crediticia de la contraparte, en la garantía o colateral pactado originalmente, durante un horizonte de inversión a un año y con un nivel de probabilidad del 95%.



Del 1° de abril al 30 de junio el VaR de crédito disminuyó 2 pb. El alza del 13 de junio se debió a la inversión de una emisión bancaria tasa fija.

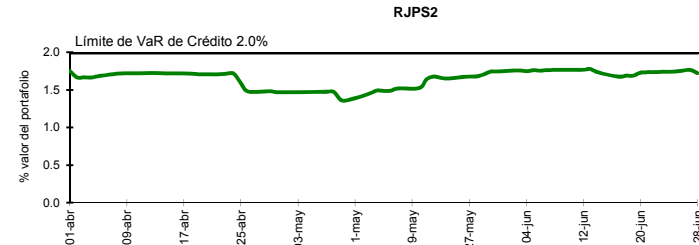


Del 1° de abril al 30 de junio el VaR de crédito disminuyó 10 pb, en este periodo se presentaron intercambios de instrumentos de las RFAs por efectivo del RJPS2 el 25 de abril y el 13 de junio, realizados de conformidad con las autorizaciones correspondientes; la degradación de una emisión corporativa tasa revisable realizada el 27 de mayo; las ventas de instrumentos financieros y la inversión y vencimiento de instrumentos de fondeo bancario, de tasa fija y tasa revisable.



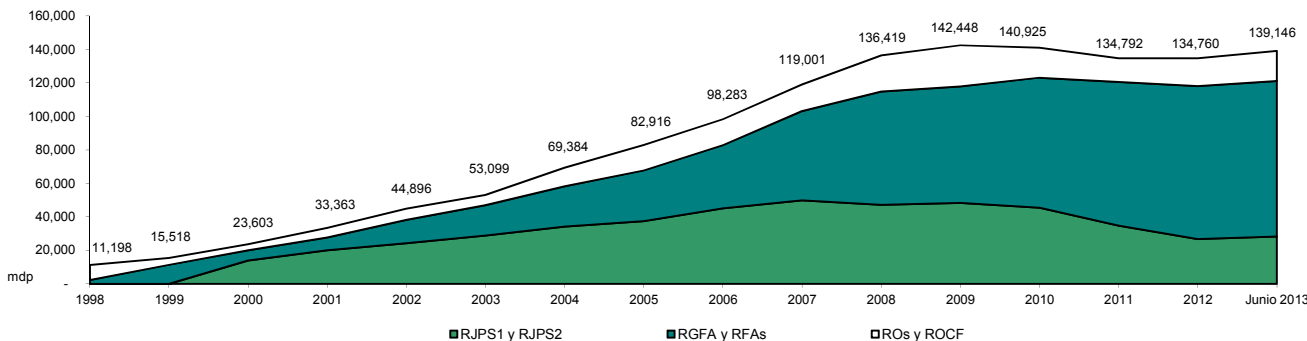
Exceso de límite por cambio de la NIF, autorizado por la CIF mediante acuerdo 8-433/10.

Del 1° de abril al 30 de junio el VaR de crédito disminuyó 234 pb, principalmente por el vencimiento de una emisión bancaria de tasa variable del mercado accionario nacional registrado el 19 de abril y por la inversión y vencimiento de emisiones de fondeo bancario.



Del 1° de abril al 30 de junio el VaR de crédito disminuyó 2 pb, las variaciones que se observan en la gráfica son resultado los intercambios de efectivo del RJPS2 por instrumentos de las RFAs efectuados el 25 de abril y el 13 de junio de conformidad con las autorizaciones correspondientes; además de la inversión y vencimiento de instrumentos de fondeo bancario, de tasa fija y tasa revisable.

b) Evolución de las reservas y subcuentas del Fondo Laboral



III. Posición del portafolio de inversión

a) Posición de las reservas y subcuentas del Fondo Laboral

Cifras al cierre de cada mes

Portafolio	Al 30 de abril				Al 31 de mayo				Al 30 de junio			
	Moneda Extranjera		Moneda Local		Moneda Extranjera		Moneda Local		Moneda Extranjera		Moneda Local	
	mdp	mdp	Posición mdp	Saldo contable (mdp)	mdp	mdp	Posición mdp	Saldo contable (mdp)	mdp	mdp	Posición mdp	Saldo contable (mdp)
ROs	9.1	110.45	15,458.1	15,568.5	12.8	161.2	12,632.9	12,794.2	12.1	159.7	11,751.4	11,911.1
ROCF			5,005.6	5,005.6			6,039.8	6,039.8			6,072.3	6,072.3
RGFA			3,008.1	3,008.1			3,039.2	3,039.2			3,070.1	3,070.1
RFAs			91,837.4	91,837.4			90,232.0	90,232.0			89,857.2	89,857.2
• SIV			5,621.9	5,621.9			5,637.8	5,637.8			5,653.0	5,653.0
• GMP			587.3	587.3			589.8	589.8			592.3	592.3
• SRT			4,004.0	4,004.0			4,014.2	4,014.2			4,023.7	4,023.7
• SEM			70,236.2	70,236.2			68,456.1	68,456.1			68,032.8	68,032.8
• AFORE XXI-BANORTE			11,388.0	11,388.0			11,534.0	11,534.0			11,555.5	11,555.5

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

a) Posición de las reservas y subcuentas del Fondo Laboral (continúa)

Cifras al cierre de cada mes

Portafolio	Al 30 de abril				Al 31 de mayo				Al 30 de junio			
	Moneda Extranjera		Moneda Local	Saldo contable (mdp)	Moneda Extranjera		Moneda Local	Saldo contable (mdp)	Moneda Extranjera		Moneda Local	Saldo contable (mdp)
	mdd	mdp	Posición mdp		mdd	mdp	Posición mdp		mdd	mdp	Posición mdp	
1	=	12.1550		1	=	12.6328		1	=	13.1884		
RJPS1			2,145.7	2,145.7			2,154.7	2,154.7			2,162.9	2,162.9
- CV ¹			1,974.5	1,974.5			1,982.4	1,982.4			1,990.0	1,990.0
- DV ²			171.2	171.2			172.3	172.3			172.9	172.9
RJPS2A			21,672.4	21,672.4			22,052.4	22,052.4			22,411.0	22,411.0
RJPS2B			3,508.9	3,508.9			3,585.5	3,585.5			3,661.5	3,661.5
Total	9.1	110.4	142,636.1	142,746.5	12.8	161.2	139,736.4	139,897.7	12.1	159.7	138,986.5	139,146.2

¹ Conservado a Vencimiento

² Disponible para su venta

Por redondeo de cifras a mdp, no necesariamente la suma de las cifras de los parciales es igual al total.

La posición de AFORE XXI-BANORTE no está considerada en los ejercicios de Asignación Estratégica de Activos, de Evaluación del Desempeño y de Administración de Riesgos.

La emisión CASITA 07 venció el 26 de marzo de 2012. Derivado del incumplimiento de la emisión en el pago de los cupones y las amortizaciones programadas entre marzo de 2011 y su fecha de vencimiento, los importes de lo invertido en RFAs-SRT y RFAs-SIV, que en conjunto ascienden a 300.00 mdp, han sido registrados en las cuentas contables "Capital en Litigio RFAs-SIV" y "Capital en Litigio RFAs-SRT", lo mismo que los intereses devengados no cobrados que en total suman 13.7 mdp y se encuentran registrados en las cuentas contables "Intereses por Cobrar en Litigio RFAs-SRT" e "Intereses por Cobrar en Litigio RFAs-SIV".

• Reporte de venta de instrumentos financieros

Durante el segundo trimestre de 2013 se realizaron diversas operaciones de venta de instrumentos financieros de la RFA-SEM, dando cumplimiento a los Acuerdos ACDO.SA3.HCT.200313/66.P.DF del HCT, y 2-565/13 y 2-566/13 de la CIF.

Fecha pactada	Fecha de liquidación	Monto de venta (mdp)
30/04/2013	03/05/2013	92.9
07/05/2013	09/05/2013	57.0
08/05/2013	10/05/2013	440.5
16/05/2013	20/05/2013	142.8
21/05/2013	23/05/2013	29.7
22/05/2013	24/05/2013	11.9
28/05/2013	30/05/2013	262.9
31/05/2013	04/06/2013	901.2
03/06/2013	05/06/2013	590.1
04/06/2013	06/06/2013	1,425.4
11/06/2013	13/06/2013	713.3
12/06/2013	14/06/2013	684.8
13/06/2013	17/06/2013	539.6
14/06/2013	18/06/2013	838.3
21/06/2013	25/06/2013	348.2
25/06/2013	27/06/2013	114.1
26/06/2013	28/06/2013	450.4
27/06/2013	01/07/2013	638.7
28/06/2013	02/07/2013	54.1
Total		8,336.1

• Reporte de intercambio de instrumentos financieros

Durante el segundo trimestre de 2013 se realizaron diversas operaciones de intercambio de instrumentos financieros de la RFA-SEM por efectivo del RJPS2, en cumplimiento a los Acuerdos ACDO.SA3.HCT.200313/66.P.DF del HCT, 2-565/13, 2-566/13 y 4-571/13 de la CIF.

Reserva o Subcuenta destino	Fecha de Intercambio	Monto de intercambio (mdp)
RJPS2A	25/04/2013	1,021.5
RJPS2B	25/04/2013	166.3
RJPS2A	13/06/2013	391.7
RJPS2B	13/06/2013	63.8
Total		1,643.3

b) Productos financieros

Portafolio	Abril			Mayo			Junio			Acumulado en el año		
	PF	FC	Total	PF	FC	Total	PF	FC	Total	PF	FC	Total
ROs	59.4	-1.7	57.7	54.3	6.2	60.5	48.4	6.7	55.1	327.8	7.2	335.0
ROCF	13.7		13.7	17.8		17.8	20.6		20.6	84.9		84.9
RGFA	10.9		10.9	11.2		11.2	10.9		10.9	67.1		67.1
RFAs	643.6		643.6	679.5		679.5	1,584.4		1,584.4	4,057.0		4,057.0
- SIV	27.0		27.0	15.9		15.9	15.1		15.1	133.6		133.6
- GMP	2.4		2.4	2.5		2.5	2.4		2.4	15.0		15.0
- SRT	21.9		21.9	10.2		10.2	9.5		9.5	78.2		78.2
- SEM	478.1		478.1	504.8		504.8	1,535.9		1,535.9	3,453.4		3,453.4
- AFORE XXI-BANORTE	114.2		114.2	146.0		146.0	21.5		21.5	376.8		376.8

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

b) Productos financieros (continuación)

Portafolio	Abril			Mayo			Junio			Acumulado en el año		
	PF	FC	Total	PF	FC	Total	PF	FC	Total	PF	FC	Total
RJPS1	-4.6		-4.6	8.1		8.1	7.8		7.8	-98.0		-98.0
• Conservado a vencimiento	5.8		5.8	7.4		7.4	7.1		7.1	34.4		34.4
• Disponible para su venta	-10.4		-10.4	0.7		0.7	0.7		0.7	-132.4		-132.4
RJPS2A	129.6		129.6	64.8		64.8	43.4		43.4	639.5		639.5
RJPS2B	24.7		24.7	10.9		10.9	10.2		10.2	110.7		110.7
Total	877.3	-1.7	875.6	846.5	6.2	852.7	1,725.7	6.7	1,732.4	5,189.0	7.2	5,196.2

PF: Productos Financieros

FC: Fluctuación Cambiaria

Por redondeo de cifras a mdp, no necesariamente la suma de las cifras de los parciales es igual al total.

c) Fondeos y transferencias efectuadas para constituir, incrementar, reconstituir o hacer uso de las reservas y subcuentas del Fondo Laboral

La Dirección de Finanzas a través de la Coordinación de Tesorería, mediante comunicados que se detallan en el siguiente cuadro, solicitó a la Unidad de Inversiones Financieras efectuar los traspasos indicados:

• Fondeos y transferencias

Oficio		Origen	Destino	Concepto	Monto (mdp)
Número	Fecha				
422	09-abr-13	ROs	RGFA	COP Industria de la Construcción	18.4
437	15-abr-13	ROs	RJPS2A	Fondeo Quincenal	158.6
			RJPS2B		32.7
478	19-abr-13	ROs	ROCF	Pago Parcial Préstamo	1,000.0
482	30-abr-13	ROs	RJPS2A	Fondeo Quincenal	158.1
			RJPS2B		32.8
483	30-abr-13	ROs	ROCF	Costos Financieros	20.8
519	13-may-13	ROs	RGFA	COP Industria de la Construcción	19.9
530	14-may-13	ROs	RJPS2A	Fondeo Quincenal	157.6
			RJPS2B		32.9
614	28-may-13	ROs	ROCF	Pago Total Préstamo	1,000.0
611	29-may-13	ROs	RJPS2A	Fondeo Quincenal	157.7
			RJPS2B		32.7
625	30-may-13	ROs	ROCF	Costos Financieros	16.4
663	10-jun-13	ROs	RGFA	COP Industria de la Construcción	19.9
680	13-jun-13	ROs	RJPS2A	Fondeo Quincenal	158.0
			RJPS2B		32.9
765	27-jun-13	ROs	RJPS2A	Fondeo Quincenal	157.3
			RJPS2B		32.9
766	27-jun-13	ROs	ROCF	Costos financieros	12.0
Total					3,251.5

IV. Cumplimiento de límites

• Límites de inversión por clase de activo v moneda extranjera

Clase de activo / moneda extranjera	Posición al 30 de abril (%)											
	Límite	ROs	Límite	ROCF	Límite	RGFA	Límite	RFAs	Límite	RJPS1	Límite	RJPS2
Deuda Gubernamental	100	-	100	-	100	19.0	100	32.7	100	-	100	47.5
Deuda Bancaria	100	100.0	100	100.0	100	81.0	100	60.4	100	76.5	100	38.2
Deuda Corporativa	25	-	25	-	25	-	25	6.8	25	21.2	25	14.2
Mercado Accionario					s/l	-	s/l	0.1	s/l	2.3	s/l	-
Moneda Extranjera	s/l	0.7	s/l	-	30	-	30	-	30	-	30	-

Clase de activo / moneda extranjera	Posición al 31 de mayo (%)											
	Límite	ROs	Límite	ROCF	Límite	RGFA	Límite	RFAs	Límite	RJPS1	Límite	RJPS2
Deuda Gubernamental	100	-	100	-	100	18.9	100	31.6	100	-	100	46.6
Deuda Bancaria	100	100.0	100	100.0	100	81.1	100	61.5	100	76.5	100	39.1
Deuda Corporativa	25	-	25	-	25	-	25	6.9	25	21.1	25	14.3
Mercado Accionario					s/l	-	s/l	0.1	s/l	2.3	s/l	-
Moneda Extranjera	s/l	1.3	s/l	-	30	-	30	-	30	-	30	-

Clase de activo / moneda extranjera	Posición al 30 de junio (%)											
	Límite	ROs	Límite	ROCF	Límite	RGFA	Límite	RFAs	Límite	RJPS1	Límite	RJPS2
Deuda Gubernamental	100	-	100	-	100	18.7	100	22.6	100	-	100	42.6
Deuda Bancaria	100	100.0	100	100.0	100	81.3	100	69.8	100	76.6	100	42.8
Deuda Corporativa	25	-	25	-	25	-	25	7.5	25	21.1	25	14.6
Mercado Accionario					s/l	-	s/l	0.1	s/l	2.3	s/l	-
Moneda Extranjera	s/l	1.3	s/l	-	30	-	30	-	30	-	30	-

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

• Límites de inversión de Notas Estructuradas

Notas	Posición al 30 de abril (%)											
	Límite	ROs	Límite	ROCF	Límite	RGFA	Límite	RFAs	Límite	RJPS1	Límite	RJPS2
Tipo de cambio					3	-	3	-	3	-	3	-
Tasa de interés					10	-	10	-	10	-	10	-
Notas referenciadas a crédito					0	-	5	-	5	-	5	-
Estructuras conjuntas					0	-	10	-	10	-	10	-
Bursatilización de derechos de crédito					5	-	5	0.5	5	3.3	5	1.4
Financiamiento hipotecario					3	-	3	0.5	3	3.3 **	3	1.0
Otros*					5	-	5	-	5	-	5	0.4
Notas de Mercado Accionario					0	-	15	-	15	-	15	1.3
Notas Estructuradas					15	-	15	0.5	15	3.3	15	2.7

* La CIF acordó mantener la subclase de Otros, con 5% como límite de inversión de Notas Estructuradas (Acuerdo 4-433/10).

** Exceso sobre el cual la CIF, en su momento, tomó nota mediante Acuerdos 6-540/12 y 5-560/13.

Notas	Posición al 31 de mayo (%)											
	Límite	ROs	Límite	ROCF	Límite	RGFA	Límite	RFAs	Límite	RJPS1	Límite	RJPS2
Tipo de cambio					3	-	3	-	3	-	3	-
Tasa de interés					10	-	10	-	10	-	10	-
Notas referenciadas a crédito					0	-	5	-	5	-	5	-
Estructuras conjuntas					0	-	10	-	10	-	10	-
Bursatilización de derechos de crédito					5	-	5	0.5	5	3.3	5	1.4
Financiamiento hipotecario					3	-	3	0.5	3	3.3 **	3	1.0
Otros*					5	-	5	-	5	-	5	0.4
Notas de Mercado Accionario					0	-	15	-	15	-	15	1.3
Notas Estructuradas					15	-	15	0.5	15	3.3	15	2.6

* La CIF acordó mantener la subclase de Otros, con 5% como límite de inversión de Notas Estructuradas (Acuerdo 4-433/10).

** Exceso sobre el cual la CIF, en su momento, tomó nota mediante Acuerdos 6-540/12 y 5-560/13.

Notas	Posición al 30 de junio (%)											
	Límite	ROs	Límite	ROCF	Límite	RGFA	Límite	RFAs	Límite	RJPS1	Límite	RJPS2
Tipo de cambio					3	-	3	-	3	-	3	-
Tasa de interés					10	-	10	-	10	-	10	-
Notas referenciadas a crédito					0	-	5	-	5	-	5	-
Estructuras conjuntas					0	-	10	-	10	-	10	-
Bursatilización de derechos de crédito					5	-	5	0.4	5	3.2	5	1.6
Financiamiento hipotecario					3	-	3	0.4	3	3.2 **	3	1.2
Otros*					5	-	5	-	5	-	5	0.4
Notas de Mercado Accionario					0	-	15	-	15	-	15	1.2
Notas Estructuradas					15	-	15	0.4	15	3.2	15	2.8

* La CIF acordó mantener la subclase de Otros, con 5% como límite de inversión de Notas Estructuradas (Acuerdo 4-433/10).

** Exceso sobre el cual la CIF, en su momento, tomó nota mediante Acuerdos 6-540/12 y 5-560/13.

• Límites de inversión de deuda corporativa por calificación, largo plazo

Calificación Nacional Homologada	Límite %	Posición al 30 de abril (%)					
		ROs	ROCF	RGFA	RFAs	RJPS1	RJPS2
AAA	25	-	-	-	5.0	-	11.2
AA+	20	-	-	-	0.1	-	1.4
AA	20	-	-	-	0.5	-	0.2
AA-	20	-	-	-	0.5	-	0.7
A	15	-	-	-	-	-	0.4
A-	0	-	-	-	0.3	-	0.2
BB-	0	-	-	-	0.2	-	0.1
CCC-	0	-	-	-	-	3.3	-
C	0	-	-	-	0.2	16.4	0.02
D	0	-	-	-	0.1	-	-
S/C	0	-	-	-	0.1	1.5	-

Las cifras sombreadas representan un consumo mayor del límite causadas por degradaciones en las calificaciones de emisores, mismas que se dieron a conocer en su oportunidad a la CIF. S/C: Sin Calificación.

Conforme a la posición del 30 de abril, para los consumos mayores a los límites, los Acuerdos de la CIF vigentes a esa fecha son: 3-389/08, 3-391/08, 6-399/09, 2-436/10, 5-527/12, 4-530/12, 5-542/12, 4-551/12, 4-552/12, 4-555/13, 5-557/13, 4-561/13 y 10-567/13.

Calificación Nacional Homologada	Límite %	Posición al 31 de mayo (%)					
		ROs	ROCF	RGFA	RFAs	RJPS1	RJPS2
AAA	25	-	-	-	5.1	-	11.4
AA+	20	-	-	-	0.1	-	1.4
AA	20	-	-	-	0.5	-	0.2
AA-	20	-	-	-	0.5	-	0.6
A	15	-	-	-	-	-	0.4
A-	0	-	-	-	0.3	-	0.2
BB-	0	-	-	-	0.2	-	0.1
CCC-	0	-	-	-	-	3.3	-
C	0	-	-	-	0.03	16.4	0.02
D	0	-	-	-	0.1	-	-
S/C	0	-	-	-	0.2	1.5	-

Conforme a la posición del 31 de mayo, los Acuerdos de la CIF vigentes a esa fecha para los consumos mayores a los límites son: 3-389/08, 3-391/08, 6-399/09, 2-436/10, 4-530/12, 5-542/12, 4-551/12, 4-552/12, 4-555/13, 5-557/13, 4-561/13, 4-570/13 y 5-570/13.

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

• Límites de inversión de deuda corporativa por calificación, largo plazo (continuación)

Calificación Nacional Homologada	Límite %	Posición al 30 de junio (%)					
		ROs	ROCF	RGFA	RFAs	RJPS1	RJPS2
AAA	25	-	-	-	5.9	-	11.2
AA+	20	-	-	-	0.1	-	1.4
AA	20	-	-	-	0.3	-	0.7
AA-	20	-	-	-	0.5	-	0.6
A	15	-	-	-	-	-	0.4
A-	0	-	-	-	0.3	-	0.2
BB-	0	-	-	-	0.2	-	0.1
CCC-	0	-	-	-	-	3.2	-
C	0	-	-	-	0.03	16.3	0.02
D	0	-	-	-	0.1	-	-
S/C	0	-	-	-	0.2	1.5	-

Conforme a la posición del 30 de junio, los Acuerdos de la CIF vigentes a esa fecha para los consumos mayores a los límites son: 3-389/08, 3-391/08, 6-399/09, 2-436/10, 4-530/12, 5-542/12, 4-551/12, 4-552/12, 4-555/13, 5-557/13, 4-561/13, 4-570/13 y 5-570/13.

• Límites de inversión de deuda corporativa por calificación, corto plazo

Calificación Nacional Homologada	Límite %	Posición del 1° de abril al 30 de junio de 2013					
		ROs	ROCF	RGFA	RFAs	RJPS1	RJPS2
A-1+	25	-	-	-	-	-	-
A-1	25	-	-	-	-	-	-
A-2	20	-	-	-	-	-	-
A-3	15	-	-	-	-	-	-

• Límites de inversión por sector económico

Sector	Posición al 30 de abril (%)											
	Límite	ROs	Límite	ROCF	Límite	RGFA	Límite	RFAs	Límite	RJPS1	Límite	RJPS2
Comercio	10	-	10	-	15	-	10	0.8	10	-	10	0.1
Comunicaciones y Transportes	10	-	10	-	15	-	10	1.8	10	-	10	5.6
Construcción	10	-	10	-	15	-	10	0.2	10	-	10	0.1
Servicios	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Transformación	10	-	10	-	15	-	10	2.8	10	-	10	4.7
Financiamiento automotriz	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Financiamiento al consumo	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Financiamiento hipotecario	10	-	10	-	15	-	10	1.0	10	21.2 *	10	1.2
Aseguradoras y organismos auxiliares de crédito	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Infraestructura y comunicaciones	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Entidades Federativas	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	0.4
Varios	10	-	10	-	15	-	10	0.3	10	-	10	2.2

* La CIF tomó nota del exceso mediante Acuerdos 6-540/12 y 5-560/13.

Sector	Posición al 31 de mayo (%)											
	Límite	ROs	Límite	ROCF	Límite	RGFA	Límite	RFAs	Límite	RJPS1	Límite	RJPS2
Comercio	10	-	10	-	15	-	10	0.8	10	-	10	0.1
Comunicaciones y Transportes	10	-	10	-	15	-	10	1.7	10	-	10	5.4
Construcción	10	-	10	-	15	-	10	0.2	10	-	10	0.1
Servicios	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Transformación	10	-	10	-	15	-	10	2.7	10	-	10	5.0
Financiamiento automotriz	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Financiamiento al consumo	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Financiamiento hipotecario	10	-	10	-	15	-	10	1.0	10	21.1 *	10	1.2
Aseguradoras y organismos auxiliares de crédito	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Infraestructura y comunicaciones	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Entidades Federativas	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	0.4
Varios	10	-	10	-	15	-	10	0.5	10	-	10	2.1

* La CIF tomó nota del exceso mediante Acuerdos 6-540/12 y 5-560/13.

Sector	Posición al 30 de junio (%)											
	Límite	ROs	Límite	ROCF	Límite	RGFA	Límite	RFAs	Límite	RJPS1	Límite	RJPS2
Comercio	10	-	10	-	15	-	10	0.8	10	-	10	0.1
Comunicaciones y Transportes	10	-	10	-	15	-	10	1.7	10	-	10	5.4
Construcción	10	-	10	-	15	-	10	0.2	10	-	10	0.1
Servicios	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Transformación	10	-	10	-	15	-	10	2.7	10	-	10	5.0
Financiamiento automotriz	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Financiamiento al consumo	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Financiamiento hipotecario	10	-	10	-	15	-	10	1.0	10	21.1 *	10	1.2
Aseguradoras y organismos auxiliares de crédito	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Infraestructura y comunicaciones	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	-
Entidades Federativas	10	-	10	-	15	-	10	-	10	-	10	0.4
Varios	10	-	10	-	15	-	10	0.5	10	-	10	2.1

* La CIF tomó nota del exceso mediante Acuerdos 6-540/12 y 5-560/13.

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

• Límites de inversión por contraparte bancaria y por casa de bolsa en directo

Escala nacional Calificación Homologada LP y CP	Escala global Calificación Homologada LP y CP	Límite Bancos mdp	Límite Casas de Bolsa nacionales mdp
AAA A-1+, A-1	AAA, AA+, AA, AA- A-1+, A-1	4,000	1,000
AA+, AA, AA- A-2	A+, A, A- A-2	3,000	500
A+, A A-3	BBB+, BBB A-3	2,000	250

Respecto a los dos consumos mayores en los límites de inversión presentes en el cierre de cada mes en el trimestre, la CIF, en su momento, mediante Acuerdo 4-518/12, tomó nota del correspondiente al banco nacional, y mediante Acuerdos 2-507/11, 2-508/11, 3-509/11, 5-514/12, 2-532/12, 3-546/12 y 2-548/12, del exceso del banco extranjero.

• Límites de inversión para bancos de desarrollo en directo

Contraparte	Límite por reserva %	
	RGFA y RJPS2	RFAs y RJPS1
Bancos de Desarrollo	20	14

En el cierre de cada uno de los meses del trimestre se cumplió con los límites de inversión para bancos de desarrollo en directo.

Límites aprobados por la CIF mediante acuerdo 2-480/11.

• Límites de inversión por contraparte bancaria y por casa de bolsa en reporto

Escala nacional Calificación Homologada CP	Límite Bancos %		Límite Casas de Bolsa %	
	RFAs y RJPS1	RGFA y RJPS2	RFAs y RJPS1	RGFA y RJPS2
A-1+, A-1	15	25	5	15
A-2	10	20	3	13
A-3	5	10	2	12

En junio, se presentó un incumplimiento en el límite de inversión de una contraparte bancaria nacional en reporto; al respecto, la CIF, mediante el Acuerdo 2-570/13, tomó nota del incumplimiento y autorizó el exceso temporal hasta el vencimiento de la inversión. Como lo estipula la normatividad, la Unidad de Inversiones Financieras informó de dicho incumplimiento a la H. Comisión de Vigilancia, de lo cual posteriormente la CIF tomó nota mediante Acuerdo 7-572/13. Al cierre de cada uno de los meses en el trimestre, se cumplió con los límites de inversión por contraparte bancaria y casas de bolsa en reporto.

• Límites de inversión por emisión de deuda corporativa

Emisor	Corto plazo	Largo plazo
	mdp	
Corporativo	300	500
Cuasigubernamental	1,000	1,000

De abril a junio de 2013 se mantuvo el consumo mayor en los límites por emisión de deuda corporativa, generado desde el cambio de NIF de septiembre de 2008; sobre este exceso, en su oportunidad la CIF tomó nota mediante los Acuerdos 2-507/11 y 3-509/11.

• Límites por emisor de deuda corporativa

Deuda Corporativa	Límite %
ROs	5
ROCF	
RGFA	
RJPS2	
RFAs	3
RJPS1	

Respecto a los dos consumos mayores existentes en este apartado, en su oportunidad, la CIF tomó nota mediante Acuerdos 6-540/12 y 5-560/13.

• Límites de Valor en Riesgo (VaR)

VaR de Mercado

	% sobre el valor de mercado de cada portafolio											
	RGFA			RFAs ¹			RJPS1 ²			RJPS2 ³		
	Abr	May	Jun	Abr	May	Jun	Abr	May	Jun	Abr	May	Jun
Límite	0.5	0.5	0.5									
Referencia							1.0	1.0	1.0			
Udibonos A/B				2.6	4.2	5.5				3.7	6.3	8.2
Posición	0.03	0.02	0.03	0.9	1.3	1.0	0.01	0.01	0.01	2.4	3.8	4.4

¹ UDIBONOS A, incluye todas las emisiones de UDIBONOS disponibles en el mercado.

² Exceso de referencia por modificación de límites en la NIF.

³ UDIBONOS B, incluye las emisiones de UDIBONOS disponibles en el mercado con plazo a vencimiento mayor a 5 años.

VaR de Crédito

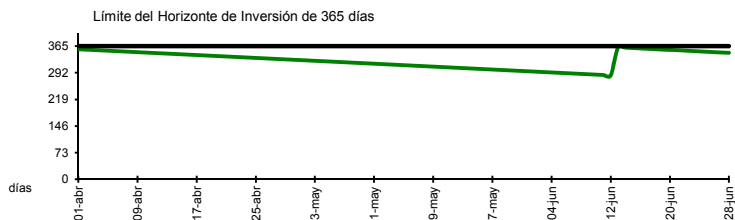
	% sobre el valor de mercado de cada portafolio											
	RGFA			RFAs			RJPS1*			RJPS2		
	Abr	May	Jun	Abr	May	Jun	Abr	May	Jun	Abr	May	Jun
Límite	2.5	2.5	2.5	6.5	6.5	6.5	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Posición	0.6	0.6	0.6	1.3	1.1	1.1	7.6	7.1	6.8	1.5	1.7	1.7

* Exceso de límite por cambio de NIF, autorizado por la CIF mediante acuerdo 8-433/10.

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

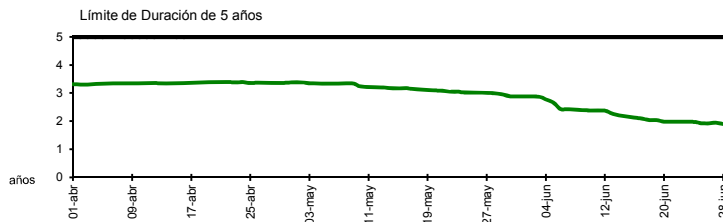
• Horizonte de inversión y duración

Horizonte de inversión RGFA



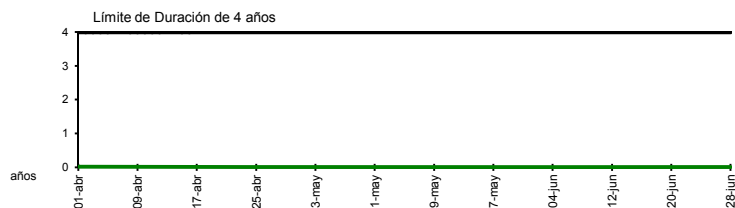
Del 1° de abril al 30 de junio de 2013, el horizonte de inversión descendió de 357 a 347 días. El alza del 13 de junio se debió a la inversión de una emisión bancaria tasa fija.

Duración RFAs



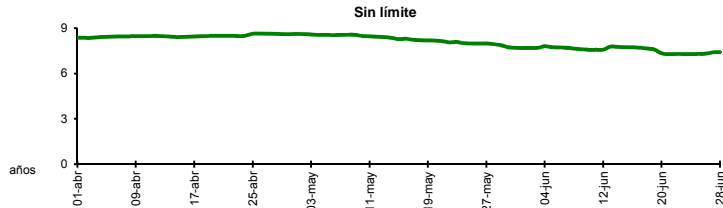
Del 1° de abril al 30 de junio la duración descendió de 3.32 a 1.89 años, en este periodo se presentaron intercambios de instrumentos de las RFAs por efectivo del RJPS2 el 25 de abril y el 13 de junio, realizados de conformidad con las autorizaciones correspondientes; la degradación de una emisión corporativa tasa revisable realizada el 27 de mayo; las ventas de instrumentos financieros y la inversión y vencimiento de instrumentos de fondeo bancario, de tasa fija y tasa revisable.

Duración RJPS1



Del 1° de abril al 30 de junio la duración disminuyó de 0.02 a 0.01 años, principalmente por el vencimiento de una emisión bancaria de tasa variable del mercado accionario nacional registrado el 19 de abril y por la inversión y vencimiento de emisiones de fondeo bancario.

Duración RJPS2



Del 1° de abril al 30 de junio la duración disminuyó de 8.38 a 7.42 años, en este periodo se presentaron intercambios de efectivo del RJPS2 por instrumentos de las RFAs efectuados el 25 de abril y el 13 de junio de conformidad con las autorizaciones correspondientes; además de la inversión y vencimiento de instrumentos de fondeo bancario, de tasa fija y tasa revisable.

V. Evaluación del Desempeño

- Las tasas expresadas en términos reales, en el caso del portafolio global de las RFAs y las subcuentas 1 y 2 del Fondo Laboral, se calculan tomando en cuenta el rendimiento obtenido descontando la inflación durante el mismo periodo.
- El desempeño valuado a mercado medido a través de los rendimientos de los portafolios del Instituto y de los Benchmarks, toma en cuenta el cambio en el valor de mercado de cada portafolio en el periodo reportado. La CIF aprobó la exclusión del Benchmark del RJPS1 mediante el acuerdo 2-441/10, así como el establecimiento de Benchmarks para las Reservas Financieras y Actuariales de los Seguros de Invalidez y Vida, Riesgos de Trabajo y Gastos Médicos para Pensionados, en sustitución del Benchmark global aprobado en forma previa para las RFAs, mediante el acuerdo 7-531/12. Adicionalmente, la CIF aprobó dos referencias de valores representativos contra los cuales se compara el rendimiento nominal a mercado para cada portafolio en el mismo periodo.

a) Reporte de tasas de rendimiento

- Informe de Tasas de Rendimiento de Inversiones Clasificadas como "Conservado a Vencimiento"

Al 30 de abril

Portafolio	Tasa	Tasa referencia	Rendimientos %							
			Histórico	Últimos				Año actual		
				5 años	3 años	2 años	12 meses	Acumulada	Efectiva	Inflación
RGFA	nominal		6.52	5.50	4.80	4.68	4.68	4.60	1.52	
RFAs	real	3.5	2.82	2.27	2.48	1.99	1.76	-0.71	-0.02	5.11
RJPS1		3.5	3.00	1.72	1.82	1.27	0.33	-0.40	-0.13	5.11
RJPS2		3.7	3.52	3.55	3.62	3.65	3.19	3.05	1.02	5.11

Al 31 de mayo

Portafolio	Tasa	Tasa referencia	Rendimientos (%)							
			Histórico	Últimos				Año actual		
				5 años	3 años	2 años	12 meses	Acumulada	Efectiva	Inflación
RGFA	nominal		6.50	5.45	4.78	4.66	4.64	4.54	1.91	
RFAs	real	3.5	2.86	2.33	2.54	1.96	1.55	2.10	0.88	3.26
RJPS1		3.5	3.04	1.77	1.91	1.40	2.41	1.33	0.56	3.26
RJPS2		3.7	3.35	3.37	3.45	3.39	3.20	3.94	1.65	3.26

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

• Informe de Tasas de Rendimiento de Inversiones Clasificadas como "Conservado a Vencimiento" (continuación)

Al 30 de junio

Portafolio	Tasa	Tasa referencia	Histórico	Rendimientos (%)						
				Últimos				Año actual		
				5 años	3 años	2 años	12 meses	Acumulada	Efectiva	Inflación
RGFA	nominal		6.48	5.39	4.75	4.63	4.60	4.48	2.25	
RFA	real	3.5	2.85	2.41	2.54	1.82	2.12	2.28	1.15	2.59
RJPS1		3.5	3.06	1.97	2.00	1.19	0.57	1.88	0.95	2.59
RJPS2		3.7	3.28	3.32	3.40	3.34	3.30	3.77	1.90	2.59

• Informe de Tasas de Rendimiento de Inversiones Clasificadas como "Disponible para su Venta"

Portafolio	Tasa	Rendimientos (%)														
		Al 30 de abril					Al 31 de mayo				Al 30 de junio					
		Últimos			Acumulados a 2013 ¹		Últimos		Acumulados a 2013 ¹		Últimos		Acumulados a 2013 ¹			
		3 años	2 años	12 meses	Ene-Abr13	Inflación	3 años	2 años	12 meses	Ene-May13	Inflación	3 años	2 años	12 meses	Ene-Jun13	Inflación
RJPS1	real			5.47	-7.40	5.11			9.11	-4.89	3.26			9.71	-3.79	2.59
RFA-SEM				6.34	7.61	5.11			2.95	0.64	3.26			0.61	-0.57	2.59

¹ Los rendimientos y la inflación se reportan en términos anualizados.

b) Evaluación del desempeño a mercado

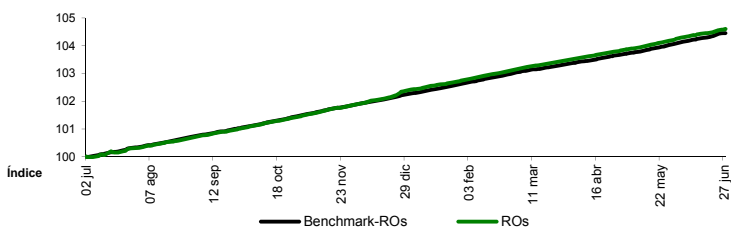
• Tasas de Rendimiento de la Evaluación a mercado

Portafolio	Tasa	Rendimientos valuados a mercado (%)								
		Desempeño Últimos 12 meses								
		Al 30 de abril			Al 31 de mayo			Al 30 de junio		
		IMSS	Benchmark ²	Inflación	IMSS	Benchmark ²	Inflación	IMSS	Benchmark ²	Inflación
ROs	nominal	4.71	4.53		4.62	4.46		4.60	4.46	
ROCF		4.71	4.85		4.67	4.83		4.60	4.71	
RGFA		4.82	4.73		4.81	4.71		4.74	4.62	
RFA-IV ¹		7.98	5.22		7.97	4.91		5.86	4.56	
RFA-RT ¹		8.12	5.22		7.56	4.91		5.30	4.56	
RFA-GMP		9.90	5.50		7.09	5.07		4.40	4.64	
RJPS2	real	17.22	18.03	4.65	8.41	8.60	4.63	-0.80	-0.67	4.09

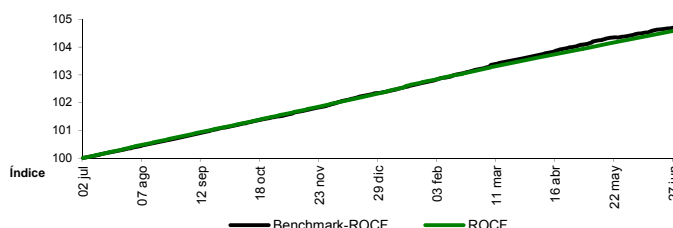
¹ Los índices de las RFA-IV y RFA-RT no incorporan la inversión en el capital social de Afiores.

² Aplica el mismo Benchmark para la RFA-IV y la RFA-RT.

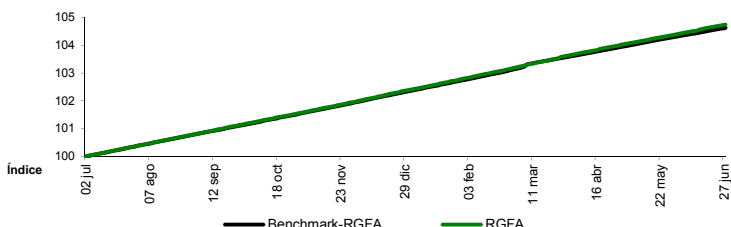
Índice ROs vs. Benchmark



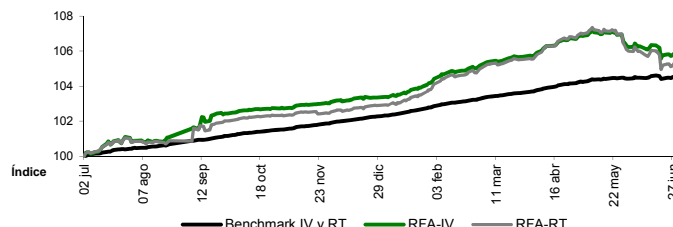
Índice ROCF vs. Benchmark



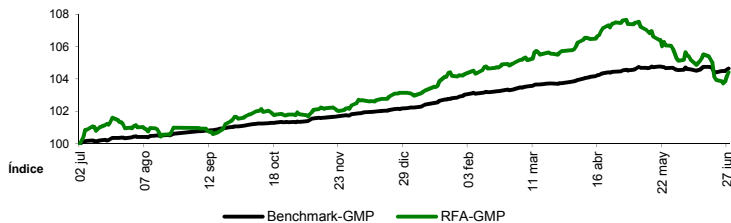
Índice RGFA vs. Benchmark



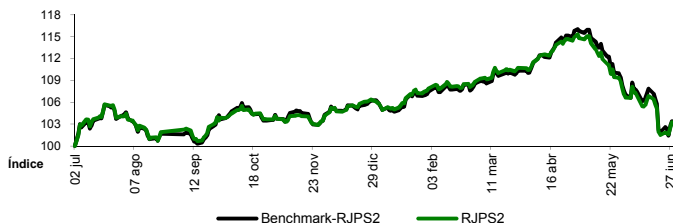
Índices RFA-IV y RFA-RT vs. Benchmark



Índice RFA-GMP vs. Benchmark



Índice RJPS2 vs. Benchmark



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

• Rendimiento de instrumentos representativos del mercado financiero

Al 30 de abril

Referencia de mercado	Tasa	Rendimiento (%)	Spread del rendimiento nominal del Portafolio vs la Referencia de mercado puntos base (pb)						
		Últimos 12 meses	ROs	ROCF	RGFA	RFA-IV	RFA-RT	RFA-GMP	RJPS2
Cetes a 28 días		4.27	44	44	55	371	385	563	1840
Fondeo bancario en pesos		4.56	15						
Bancario 12 meses (entre 8 y 365 días)	nominal	4.65		6					
Cetes 364 días (entre 308 y 365 días)		5.26			-44	272	286	464	
Bonos Gubernamentales 30 años (a partir de 20 años)		35.00							-1233

Al 31 de mayo

Referencia de mercado	Tasa	Rendimiento (%)	Spread del rendimiento nominal del Portafolio vs la Referencia de mercado puntos base (pb)						
		Últimos 12 meses	ROs	ROCF	RGFA	RFA-IV	RFA-RT	RFA-GMP	RJPS2
Cetes a 28 días		4.23	39	45	58	374	333	286	921
Fondeo bancario en pesos		4.53	9						
Bancario 12 meses (entre 8 y 365 días)	nominal	4.63		4					
Cetes 364 días (entre 308 y 365 días)		5.02			-21	295	254	207	
Bonos Gubernamentales 30 años (a partir de 20 años)		18.03							-459

Al 30 de junio

Referencia de mercado	Tasa	Rendimiento (%)	Spread del rendimiento nominal del Portafolio vs la Referencia de mercado puntos base (pb)						
		Últimos 12 meses	ROs	ROCF	RGFA	RFA-IV	RFA-RT	RFA-GMP	RJPS2
Cetes a 28 días		4.15	45	45	59	170	115	25	-89
Fondeo bancario en pesos		4.45	15						
Bancario 12 meses (entre 8 y 365 días)	nominal	4.55		5					
Cetes 364 días (entre 308 y 365 días)		4.95			-21	90	35	-55	
Bonos Gubernamentales 30 años (a partir de 20 años)		2.07							119